

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5772** *EVA MARÍA OROZCO CID*

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 44/2009 que se tramita en este Juzgado de lo Social n.º 3 de Ciudad Real a instancia de José Javier López López contra Eva María Orozco Cid se ha dictado resolución de fecha 22 de octubre de 2009, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la ejecutada Eva María Orozco Cid en situación de Insolvencia Total por importe de 3.126,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Ciudad Real, 15 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100017419-1